

2014

ENERGIA Y MINAS

LINEAMIENTOS	INDICADOR	META 2014		RESPONSABLE
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	
1.- EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN				
1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Interconectar Lima con el módulo informático regional. * El cumplimiento de esta meta esta condicionada a que la Municipalidad Metropolitana de Lima efective la transferencia de funciones señalada en el literal f), Art. 59° de la Ley N° 27867, L.O.G.R.	0	1	INGEMMET / Concesiones Mineras
	N° de planes de transferencia	1	0	OGPP/DIR
1.2. Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.	Convenios de Gestión suscritos	26	0	OGPP/DIR
	Número de reuniones coordinadas con las DREMs	2	2	OGPP/DIR
	Convenios para la implementación de ventanilla única	25	0	DGFM
	Actividades coordinadas con los gobiernos regionales	12	12	DGFM
1.3. Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Informe de N° de talleres de capacitación	1	1	DGFM
	N° de pasantías en materia de trámite y gestión de petitorios y en general todo procedimiento ordinario minero	3	3	INGEMMET / Direcciones Mineras
	N° de capacitaciones in situ a los Gobiernos Regionales	92	108	INGEMMET
	N° de Personas capacitadas	130	180	INGEMMET
	N° de talleres en general sobre todo el procedimiento ordinario minero	0	1	INGEMMET / Direcciones Mineras
	N° de talleres de capacitación	1	1	DGAEE
	N° de capacitaciones in situ a los Gobiernos Regionales	2	2	DGAAM
	N° de talleres de capacitación relacionadas a la gestión minera ambiental	1	1	DGAAM
	N° de funcionarios regionales que se capacitan en el ejercicio de funciones materia de transferencia.	104	104	OGPP/DIR
	N° de talleres capacitación	2	2	OGPP/DIR
1.5. Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.	N° de actividades de apoyo al fortalecimiento de la Participación Ciudadana en asuntos Minero-Energéticos	6	6	OGGS
2.- IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES				
2.1. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y practicas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	N° de directivas o instructivos que aprueben el procedimiento de atención de quejas o reclamos presentados por el personal femenino sobre cualquier acto de discriminación de género	0	1	INGEMMET (Unidad de Personal)
	N° de personal femenino CAS (MINEM)	123	0	OGA/OPER
	% de mujeres contratados bajo régimen CAS (MINEM)	37	0	OGA/OPER
	% de hombres contratados bajo régimen CAS (MINEM)	63	0	OGA/OPER
2.3 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	N° de encuestas que midan el grado de satisfacción del personal femenino de INGEMMET sobre el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales	0	1	INGEMMET (Unidad de Personal)
	N° de licencias pre y post natal y de lactancia expedidas - MINEM	3	3	OGA/OPER
2.4 Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.	N° de mujeres en cargos de decisión y/o responsabilidad	9	0	OGA/OPER
3.- EN MATERIA DE JUVENTUD				
3.1. Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de las ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	N° de vacantes ocupadas por practicantes jóvenes	50	0	OGA/OPER
	N° de concursos sobre proyectos de desarrollo y bienestar de la juventud dirigido a los servidores jóvenes	1	0	INGEMMET (Unidad de Personal)
3.2. Fortalecer y fomentar la participación juvenil de los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.	N° Practicantes jóvenes, cuyos convenios hayan sido registrado ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MINTRA	0	40	INGEMMET (Unidad de Personal)
	N° de actividades culturales deportivas en los que participan los jóvenes	1	1	OGA/OPER



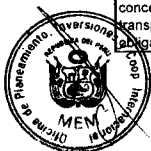
LINEAMIENTOS	INDICADOR	META 2014		RESPONSABLE
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	
3.3 Promover Planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	N° de Secgristas	2	2	OGA/OPER
4.- EN RELACIÓN A LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS.				
4.2 Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	N° de talleres informativos a poblaciones dentro del área de influencia social directa de los proyectos mineros.	15	15	DGAAM
	N° de talleres informativos a miembros de Comunidades Nativas y Campesinas.	25	25	DGAEE
4.3 Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas, a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	N° de Audiencias Públicas de aprobación de estudios ambientales a poblaciones dentro del área de influencia social directa de los proyectos mineros.	10	15	DGAAM
	N° de Audiencias Públicas de aprobación de Estudios Ambientales a miembros de Comunidades Nativas y Campesinas	5	5	DGAEE
4.5 Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazonicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos en las materias de su competencia.	N° de pasantías para Líderes de centros poblados y comunidades vinculadas con la actividad minera	4	5	DGM
	N° de talleres de fortalecimiento de capacidades en las Comunidades Nativas	3	3	DGAEE
	N° de reuniones de dialogo Tripartito entre el Estado - Empresas del Sector Hidrocarburos y Comunidades Nativas	2	2	DGAEE
	N° de pasantías para líderes de centros poblados y comunidades vinculadas con la actividad energética	1	4	DGAEE
	N° de eventos de difusión en las Comunidades Nativas	2	2	DGH
	Número de eventos de difusión en las Comunidades Nativas	5	5	OGGS
	N° de reuniones sobre tierras y derechos mineros con Comunidades Campesinas	5	5	OGGS
5.- EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
5.1 Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	N° de actividades de difusión de información sobre los derechos que asiste a las personas con discapacidad en el INGEMMET.	1	1	INGEMMET (Unidad de Personal)
	N° Discapitados laborando- MINEM	11	0	OGA/OPER
5.4 Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	N° de difusiones	1	1	OGA/OPER
6.- EN MATERIA DE INCLUSIÓN				
6.1 Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/u organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	N° de pobladores beneficiados con electrificación rural (Miles)	36,3	345,5	DGER
6.1 Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/u organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	N° de beneficiarios a quienes se les proporcionará asistencia técnica, geológica y minera a pequeña escala en Huánuco y Ayacucho	50	50	INGEMMET / Dirección de Recursos Minerales y Energéticos
	N° de beneficiarios a quienes se les proporcionará asistencia técnica en temas relacionados con medio ambiente	150	200	INGEMMET / Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
	N° de informes sobre recursos de rocas y minerales industriales	0	1	INGEMMET / Dirección de Recursos Minerales y Energéticos
	N° de informes y publicaciones en Geología Regional	19	20	INGEMMET / Dirección de Geología Regional
	N° de Mapas Geológicos	26	26	INGEMMET / Dirección de Geología Regional
	Base de datos (Actualización)	1	1	INGEMMET / Dirección de Geología Regional
6.3 Adoptar medidas de erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable.	N° de actividades de orientación y reforzamiento en temas de paternidad responsable dirigida a todos los trabajadores del INGEMMET.	1	1	INGEMMET (Unidad de Personal)
	N° de trabajadores con licencia por paternidad MINEM	2	2	OGA/OPER
7. EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD				
7.1 Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	N° de eventos de difusión relacionados al sistema de evaluación ambiental en línea	3	3	DGAAM
	N° de materiales de difusión diseñados y difundidos	2	2	DGAAM
	Número de eventos de difusión	70	80	INGEMMET/Unidad de Relaciones Institucionales
	N° de charlas técnicas	5	5	INGEMMET/Unidad de Relaciones Institucionales
	N° de materiales de difusión diseñados y difundidos	10	20	INGEMMET/Unidad de Relaciones Institucionales



2014

ENERGIA Y MINAS

LINEAMIENTOS	INDICADOR	META 2014		RESPONSABLE
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	
7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas, la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	N° de Convenios con Universidades	2	2	DGE (CARELEC)
	N° de Convenios para capacitar a jóvenes de 5to de secundaria provenientes de Colegios Nacionales a nivel nacional y personal de tropa del Servicio Militar Voluntario de las Fuerzas Armadas.	5	5	DGE (CARELEC)
	N° de charlas	6	6	DGEE
	N° de informes	14	15	DGEE
7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas, la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	N° de seminarios y/o talleres	11	10	DGEE
	N° de simposium	0	1	DGEE
	N° de Convenios	1	0	DGEE
	N° de convenios suscritos de Cooperación Técnica con Universidades e Instituciones Técnicas para realizar proyectos de ciencia y tecnología.	3	7	INGEMMET/ Unidad de Relaciones Institucionales
7.3 Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otras.				
- Sustitución de cocinas a leña o bosta por cocinas mejoradas (zonas rurales)	N° de instalaciones	20,000	7,000	DGEE
- Sustitución de cocinas a kerosene u otros combustibles contaminantes por cocinas a GLP (zonas urbano marginales)	N° de instalaciones	225,000	230,000	DGEE
7.7 Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.	N° de beneficiarios asistentes a charlas de difusión sobre contaminación del medio ambiente	20	30	INGEMMET / Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
	Informe de N° de beneficiarios a charlas de difusión sobre Formalización Minera a fin de combatir la contaminación del medio ambiente.	1	1	DGFM
7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	N° de beneficiarios asistentes a charlas sobre medidas de prevención de riesgo	150	400	INGEMMET / Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
	N° de estudios de prevención de riesgo	10	10	INGEMMET / Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico
	N° de fuentes radioactivas en desuso gestionadas	60	60	IPEN/ Dirección de Servicios
	Programa de vigilancia radiológica ambiental	2	2	IPEN/ Dirección de Servicios
7.9 Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final más limpias	N° de Autorizaciones de Energía Nuclear	1 223	1 477	IPEN/ Oficina Técnica de la Autoridad Nacional
	N° de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico en ejecución	15	15	IPEN/ Dirección de Investigación y Desarrollo
	Curie (Aplicaciones nucleares)	417	433	IPEN/ Dirección de Producción
	N° de Cursos de Seguridad Radiológica y de Aplicaciones Nucleares	268	257	IPEN/ Dirección de Transferencia Tecnológica
7.10 Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Número de documentos para difusión mensual (DGE)	12	12	DEPE - DGE
	N° de Estudios	1	1	DGEE
	N° de documentos	0	2	DGEE
	N° de lectores de la información emitida (Boletines, informes técnicos entre otros de Biblioteca) virtual y presencial	1 500	1 500	INGEMMET / Unidad de Relaciones Institucionales
	N° de publicaciones (boletines geológicos)	3	5	INGEMMET / Unidad de Relaciones Institucionales
	N° de reportes estadísticos mensuales - ESTAMIN	4	4	DGM
	N° de informes estadísticos	6	6	DGH
8. EN RELACIÓN AL AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES				
8.3 Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad	N° de talleres / Charlas	1	1	OGA/OPER
9. EN MATERIA DE EMPLEO				
9.1 Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.				
1. Promoción de la inversión, aumento de la productividad, competitividad, infraestructura pública y desarrollo rural, para el crecimiento económico y generación del empleo decente.				
1.1 Promover la inversión privada nacional y extranjera.				
1.1.3. Adecuar el marco normativo para promover las concesiones y asociaciones público-privadas, en el marco de la transparencia, rendición de cuentas y cumplimiento de obligaciones.	Informe de N° de Normas relacionadas al proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal	1	0	DGFM



LINEAMIENTOS	INDICADOR	META 2014		RESPONSABLE
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	
5. Promover la igualdad de oportunidades de trato, así como la no discriminación en el mercado de trabajo, con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.				
5.1 Promover la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres y la no discriminación en el mercado de trabajo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres, en particular de aquellas en situación de vulnerabilidad.				
5.1.3 Incorporar en las políticas activas de empleo la perspectiva de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la asunción de obligaciones familiares, posibilitando el acceso y participación laboral de la mujer.	N° de reuniones de coordinación de políticas con el MIMDES	2	2	OGA/OPER
5.1.4 Desarrollar acciones específicas dirigidas a la promoción del empleo femenino y el acceso a puestos de trabajo decente en igualdad de condiciones y oportunidades, poniendo énfasis en las necesidades particulares de las mujeres con discapacidad, indígenas, rurales, jóvenes y migrantes.	N° de personal femenino con discapacidad laborando en el MINEM	4	0	OGA/OPER
5.1.6 Diseñar e implementar mecanismos para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual.	Difusión de la norma sobre hostigamiento sexual	1	1	OGA/OPER
6. Promover la coordinación intersectorial y territorialmente de las políticas económicas y sociales para la generación de empleo decente en un marco de diálogo social.				
9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.	N° de MYPE que obtienen la buena pro en las adquisiciones estatales	7	9	OGA/LOGISTICA
	Monto (S/.) por buena pro que obtienen las MYPE en las adquisiciones estatales	350 000	550 000	OGA/LOGISTICA
10. EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				
1.1: Desarrollar metodologías de simplificación administrativa que contribuyan a la optimización de los procedimientos y los servicios administrativos y a la eliminación de los innecesarios.				
A 1.1.3: Incorporar en el Plan Operativo Institucional la implementación de la metodología de simplificación de procedimientos y servicios administrativos, así como de la metodología para la estimación de sus costos	Número de actividades vinculadas a la implementación de la metodología de simplificación administrativa en el POI	2	2	INGEMMET
	Implementación de metodologías	1	1	IPEN/ Oficina de Planeamiento y Presupuesto
A 1.1.4: Incorporar en el manual de Procedimientos (MAPRO) los procedimientos y servicios administrativos simplificados.	% de procedimientos que han sido incluidos en el MAPRO	5	5	IPEN/ Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	N° de MAPROS elaborados	1	1	OGP
1.2: Desarrollar mecanismos que faciliten la simplificación administrativa				
A 1.2.9: Adecuación del TUPA a la Ley del Silencio Administrativo	Implementación del nuevo TUPA adecuado a la Ley del Silencio Administrativo y de la Nueva Metodología de Costos para Procedimientos Administrativos	1	0	OGP
	Simplificación de procedimientos administrativos, reducción de requisitos y tiempo.	1	0	OGP
1.3: Establecer accesos multicanal para los procedimientos y los servicios administrativos en función de su naturaleza, con énfasis en los canales no presenciales.				
A 1.3.3: Puesta en operación de centros de atención telefónica	% de usuarios atendidos telefónicamente	100%	0	IMAGEN
A 1.3.4: Mejoramiento de los espacios destinados para la atención de la ciudadanía	Nivel de satisfacción respecto a los espacios presenciales (%)	0	100%	IMAGEN
2.1: Ampliar la cobertura de acceso a herramientas tecnológicas en las instituciones del Estado para la simplificación de procedimientos y servicios administrativos				
A 2.1.1: Dotación de instrumentos de información y comunicación en línea al personal de las entidades públicas para la atención de procedimientos y servicios administrativos (documentos electrónicos, Internet, correo electrónico, portal del servidor público, entre otros)	N° de servidores públicos equipados con instrumentos de información y comunicación en línea	650	0	OGA/OI
	N° de procesos automatizados a través del sistema de evaluación ambiental en línea	2	2	DGAAM
A 2.1.2: Capacitación y difusión en materia de tecnologías de la información y comunicación (TIC) al personal de las entidades públicas para la simplificación de procedimientos y servicios administrativos	N° de capacitaciones en tecnologías de información y comunicación al personal vinculado a labores de atención al público	1	1	OGA/OI
	Porcentaje de servidores públicos capacitados en TIC	50	50	OGA/OI
3.2: Generar mecanismos de participación de los funcionarios en los procesos de simplificación administrativa				
A 3.2.1: Implementación de los equipos de mejora continua para ejecutar procesos de simplificación administrativa	Número de equipos de mejora continua implementados	1	0	OGP
3.3: Crear competencias en el personal que participa en los procesos de simplificación administrativa				
A 3.3.2: Capacitación al personal involucrado en los procedimientos y servicios administrativos en materia de simplificación administrativa, atención ciudadana y cultura informática	Porcentaje de servidores públicos dedicados a procedimientos y servicios administrativos certificados y/o acreditados en simplificación administrativa por la PCM o por entidades autorizadas por ésta	4%	0%	OGP
A 3.3.2: Capacitación al personal involucrado en los procedimientos y servicios administrativos en materia de simplificación administrativa, atención ciudadana y cultura informática	N° de informes sobre el fortalecimiento de la capacidad del personal de la DREM en materia de Elaboración y Actualización de TUPA así como en Documentos de Gestión y Simplificación Administrativa.	0	1	OGP



LINEAMIENTOS	INDICADOR	META 2014		RESPONSABLE
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	
3.5: Promover la implementación de la estrategia para mejorar y fortalecer los mecanismos de promoción de la ética y la transparencia en la administración pública, contemplada en el Plan nacional Anticorrupción				
A 3.5.1: Difundir la información contenida en el TUPA	Número de actividades de difusión del nuevo TUPA	1	0	INGEMMET
	Publicación del nuevo TUPA en el portal de la web de la institución.	0	1	OGP
4.3: Asegurar la participación de la ciudadanía en los procesos de simplificación administrativa				
A 4.3.1: Implementación de mecanismos para recoger la opinión de la ciudadanía (tales como estudios de mercado, percepción o similares)	N° de mecanismos para recoger opinión y percepción de la ciudadanía	1	1	INGEMMET /URI
A 4.3.2: Implementación de procedimientos de respuesta obligatoria para atender reclamos y sugerencias de la ciudadanía	N° de informes de los procedimientos implementados para atender reclamos.	1	1	INGEMMET / UADA
A 4.3.1: Implementación de mecanismos para recoger la opinión de la ciudadanía (tales como estudios de mercado, percepción o similares)	N° de mecanismos para recoger opinión y percepción de la ciudadanía	1	0	IMAGEN
6.2: Fortalecer a las entidades públicas para la implementación de la Política Nacional de Simplificación Administrativa				
A 6.2.1: Fortalecimiento de la unidad responsable de la implementación de la Política Nacional de Simplificación Administrativa	% de cumplimiento de las metas del POI vinculada a la implementación de la Política Nacional de Simplificación Administrativa.	0%	100%	OGPP - INGEMMET
10.1 Promover la permanente y adecuada simplificación de trámites identificando los mas frecuentes, a efecto de reducir sus componentes y el tiempo que demanda realizarlos	N° de actualizaciones (TUPA)	0	1	OGP
11. EN MATERIA DE POLITICA ANTICORRUPCIÓN				
11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.				
Fomentar la presentación de requerimientos con las características principales, básicas y esenciales que cubran la necesidad institucional. (Respetando la obligación de lo señalado en el reglamento de ley, tomando como referencia el PAC)	N° de mecanismos de publicidad de las adquisiciones de menor cuantía	1	1	OGA/LOGISTICA
	N° de Directivas (OGA/ABA) (Control Interno)	1	1	OGA/LOGISTICA
	N° de procesos realizados sin llegar a ser impugnados	35	50	OGA/LOGISTICA
	N° de personal técnico (sistemas, administración, planeamiento) capacitados en transparencia de las contrataciones estatales	1	1	OGA/LOGISTICA
Fomentar la presentación de requerimientos con las características principales, básicas y esenciales que cubran la necesidad institucional. (Respetando la obligación de lo señalado en el reglamento de ley, tomando como referencia el PAC)	Elaboración y Evaluaciones del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción.	1	2	OGP
	Reportes trimestrales de Infracciones Administrativas vinculadas a actos de corrupción de acuerdo a RM N°298-2012-PCM.	2	2	OGP
Fomentar los estudios de posibilidades de mercado en periodos razonables (debe atenderse el requerimiento de dos fuentes de información: cotización, inf de la web e información histórica)	N° de procesos convocados cuyas bases técnicas se sustenta en estudios de mercado con mínimo de dos fuentes de información	35	50	OGA/LOGISTICA
11.2 Garantizar la Transparencia y la Rendición de Cuentas.				
Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los Funcionarios y servidores públicos obligados y el cumplimiento de la Ley de nepotismo para todo el personal del estado	% Cumplimiento en la presentación de la DJ de ingresos, bienes y rentas del personal obligado a presentarlo.	0	100%	INGEMMET (Unidad de Personal)
	% Cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Nepotismo.	0	100%	INGEMMET (Unidad de Personal)
	N° de funcionarios obligados a cumplir en presentar su Declaración jurada de ingresos de bienes y rentas	98	25	OGA/OPER
	N° de personal de la entidad que presenta la declaración jurada de nepotismo completa	15	15	OGA/OPER
Promover la transparencia y el acceso a la información pública en la gestión de las entidades publicas	N° de mecanismos para mejorar la transparencia y el acceso a la información pública (aplicativo informático, medios de difusión publicitario y otros)	2	2	OGA/OI
	N° de informes de rendición de cuentas	1	0	OGP
11.3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética Pública				
Fortalecer la capacidades en ética en la administración pública	N° Talleres	1	1	OGA/OPER
	N° de oficinas que han conformado comisiones o grupos de trabajo en ética	15	0	OGA/OPER
Promover la difusión de las normas éticas hacia la ciudadanía	N° de actividades o jornadas informativas del Código de Ética	1	1	OGA/OPER
	N° de mecanismos de difusión de ética pública (aplicativo informático, medios de difusión publicitario y otros implantado).	1	1	OGA/OPER
11.4 Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública				
Fortalecer la capacidades en ética en la administración pública	N° de mecanismos para promover la vigilancia ciudadana (aplicativo informático, medios de difusión publicitarios y otros)	1	1	OGA/LOGISTICA



LINEAMIENTOS	INDICADOR	META 2014		RESPONSABLE
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	
12. EN MATERIA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.				
12.1 Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la Sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.				
12.1.1 Participar en el proceso de Reforma del Sistema de Defensa Nacional en el marco de las actividades propias del sector.	Reuniones	1	3	ODN
12.1.2 Coordinar y articular la Política de Seguridad y Defensa Nacional de forma ordenada y armoniosa con los componentes del Sistema de Defensa Nacional, particularmente con la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional-SEDENA.	Reuniones	1	4	ODN
12.1.3 Formular instrumentos técnicos y metodológicos para prevenir acciones relacionadas con el Planeamiento y Procesos del Sistema de Defensa Nacional.	Documentos	0	1	ODN
12.1.4 Fortalecer las capacidades y gestión de la Oficina de Defensa Nacional en concordancia al marco normativo vigente.	Eventos	1	2	ODN
12.1.5 Realizar Ejercicios en el marco del Proceso de Movilización Nacional de acuerdo a los requerimientos del Sistema de Defensa Nacional.	Ejercicios	0	1	ODN
12.1.6 Desarrollar eventos de capacitación y de difusión en temas relacionados con el Sistema de Defensa Nacional.	Eventos	1	2	ODN
	Difusiones	2	7	ODN
12.2 Fomentar el Orgullo y la Identidad Nacional.				
12.2.1 Difundir y conmemorar fechas cívico-patrióticas, culturales y otras que formenten la solidaridad, cohesión e identidad nacional.	Difusiones	22	34	ODN
12.2.2 Formular un instrumento técnico para prevenir acciones relacionadas con el Planeamiento de la Difusión de Doctrina de la Seguridad y Defensa Nacional.	Documentos	1	0	ODN
12.2.3 Capacitar en temas relacionados en Seguridad y Defensa Nacional (Eventos académicos, conferencias, seminarios, talleres, coloquios, paneles, cursos).	Eventos	2	2	ODN
12.3 Impulsar el Establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo.				
Coordinar e impulsar acciones que incidan en el desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas en zonas fronterizas.	Acciones	3	0	ODN
13. EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL				
13.1. Contar con información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del Sistema.	N° de reportes emitidos sobre personal que presta servicios en el MINEM según pautas de SEVIR	1	1	OGA/OPER
	N° de reportes emitidos a SERVIR sobre ingreso y cese de personal	1	1	OGA/OPER
13.3. Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias.	% Cumplimiento de las actividades programadas en el PDP Anual	0	80%	INGEMMET (Unidad de Personal)
	% Ejecución del presupuesto aprobado en el PDP Anual	0	80%	INGEMMET (Unidad de Personal)
	Plan Anual de Capacitación - MINEM	1	0	OGA/OPER
	N° de capacitaciones al personal-MINEM	3	3	OGA/OPER
14. EN MATERIA DE POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
14.1 Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de desastres a través del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.				
14.1.1 Implementar y fortalecer la GRD a nivel institucional	Acciones	3	11	Secretaría Técnica GTGRD-MINEM
14.1.2 Integrar y consolidar las acciones en materia de GRD a nivel institucional.	Actas	1	1	Secretaría Técnica GTGRD-MINEM
14.1.3 Coordinar y articular la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de forma ordenada y armoniosa con los componentes del SINAGERD, particularmente con la PCM, y el CENEPRD e INDECI.	Reuniones	55	45	Secretaría Técnica GTGRD-MINEM
14.1.4 Actualización de la conformación de Brigadas en Gestión Reactiva.	Acciones	1	0	ODN
14.1.5 Realización de Simulacros y/o Simulaciones ante Sismos y Tsunamis.	Eventos	2	6	ODN
14.1.6 Realizar Inspecciones de Seguridad de la Infraestructura Institucional en el marco de la gestión y su monitoreo respectivo.	Inspecciones	50	50	ODN
14.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en el Ministerio de Energía y Minas.				
14.2.1 Coordinar la Asistencia Técnica por parte del CENEPRD para fortalecer capacidades del GTGRD-MINEM	Eventos	0	1	Secretaría Técnica GTGRD-MINEM
14.2.2 Fortalecer la capacidad de predicción y monitoreo de las entidades competentes a través de la difusión de Pronósticos en GRD.	Difusiones/ Pronósticos	60	60	ODN
14.2.3 Capacitar en temas de GRD en todas las instancias del sector	Eventos	8	8	ODN
14.4 Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia en el sector público, privado y la sociedad civil para el desarrollo sostenible				
14.4.1 Implantar la estrategia de comunicación, difusión y sensibilización a nivel sectorial, sociedad civil y empresas sobre los conocimientos e instrumentos de la GRD.	Eventos	2	2	ODN

